

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTES PICO EXPRESS CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

Señores Socios de:

TRANSPORTES PICO EXPRESS CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **TRANSPORTES PICO EXPRESS CIA. LTDA.**, durante el ejercicio económico del 2015.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La empresa se inició en medio de un ambiente político desfavorable, el Gobierno Nacional ha establecido políticas de precios a insumos como llantas, repuestos y lubricantes, que no están acorde a la realidad del sector transportista.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

Durante el año 2015 se realizaron unas ínfimas ventas, para mantener las operaciones de la empresa.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones y observaciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2015, no han existido hechos trascendentes y mas bien se espera que para el 2016 se pueda facturar a nombre de la compañía.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

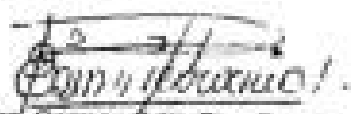
Para este año fiscal hay una utilidad ínfima de USD 30.00; que es el resultado de operaciones para salvaguardar los movimientos y continuidad de la empresa.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

La administración recomienda que para el año 2016 se inicie un proceso de búsqueda de alianzas estratégicas para la consecución de las ventas para este año y los subsiguientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


Sra. Carmen Edith Pico Pizarro